DESAFÍO UNIVERSIDAD - EMPRESA

Esta necesidad tecnológica forma parte del Concurso de Proyectos de I+D+i y/o consultoría en colaboración Universidad – Empresa "Desafío Universidad Empresa" 2016 organizado por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León.

TÍTULO DE LA DEMANDA TECNOLÓGICA A RESOLVER

Referencia:

NT57

Título de la demanda tecnológica propuesta

Necesidad de aportar material en la soldadura láser de forma automática, mejorando la soldadura y reduciendo tiempos

Acrónimo:

SOLDAUTO

Áreas de interés de la demanda tecnológica

(Principal) Transporte, Automoción y Aeronáutica

Resumen:

Poder realizar aportes automáticos de varilla hasta 1mm de diámetro de diferentes materiales en un proceso de soldadura láser, de forma que se garantice una soldadura mas homogénea y mayor rapidez, muy importante en situaciones de paradas por avería.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DEMANDADA

1.- Descripción de la demanda tecnológica.

Necesidad de poder aportar varilla hasta 1mm de diámetro de diferentes materiales en un proceso de soldadura láser, de forma que se garantice una soldadura mas homogénea y mayor rapidez, muy importantes en situaciones de paradas por avería

2.- Antecedentes.

El aporte de material se hace de forma manual y para grandes recargas se puede notar una soldadura menos homogénea e incluso la aparición de defectos. Además la rapidez también es relevante sobre todo para empresas de fabricación con cadenas de producción donde los tiempos son muy importantes

3.- Posibles enfoques del proyecto de investigación.

Ser capaces de enlazar la fusión que produce una máquina de soldar pulsada, con el aporte de varilla para diferentes materiales de diámetros hasta 1mm.

Importante poder variar la velocidad del aporte de varilla.

4.- Enfoques sin interés.

PALABRAS CLAVE: SOLDADURA, LÁSER, AUTOMÁTICO, APORTE, VARILLA

Si desea remitir una propuesta de solución tecnológica (proyecto de investigación y/o consultoría) deberá enviar el** formulario de participación (ANEXO II)**, descargable en www.redtcue.es/, a una de las direcciones de correo electrónico que se indican en las bases del concurso antes del 15/06/2016.

Acceso a información general del concurso